

LA HISTORIA VIVIDA

José Antonio OCAMPO

En recuerdo del cañonero *General Concha*

Las frecuentes revueltas que tenían lugar en los alrededores de Melilla a principios del siglo XX indujeron a España a llevar a cabo la ocupación de la Restinga y de cabo de Agua, operaciones en las que la Armada tuvo una importante labor de apoyo que cumplir. Y durante esos años mantuvo una flota en misión de vigilancia de costas, transporte y auxilio en la zona, con base en Cádiz. El cañonero *General Concha*, del que traemos hoy un apunte a esta sección de la REVISTA, estuvo encargado de estas labores de vigilancia y del bombardeo de los adueros de Tensamán desde el comienzo de las hostilidades.

Al amanecer del 11 de junio de 1913, este cañonero, en su misión de vigilancia, encalló accidentalmente en los arrecifes de la playa de Busicú, de la cabila de Bocoya, a unas cinco millas de la bahía de Alhucemas, a causa de una niebla cerrada que apenas dejaba ver a unos pocos metros de distancia y de la fuerte corriente del Estrecho. Quedó el buque a merced de los ataques del enemigo, que dominando las alturas podía hacer fuego a placer sobre el indefenso buque, al que, por otra parte, intentaba asaltar por mar en numerosos grupos, hasta lograrlo en un abordaje imposible de detener. La aparición del cañonero *Lauria*, que frenó al enemigo con fuego de cañón, favoreció la llegada a su costado de un bote procedente del *Concha*. Muerto el comandante, capitán de corbeta Emiliano Castaño Hernández, y herido el segundo, alférez de navío Rafael Ramos-Izquierdo y Gener, pudo escapar parte de la dotación. Posteriormente los moros pasaron una nota exigiendo la rendición a cambio de la vida de los supervivientes. No hubo contestación y la refriega continuó hasta que el segundo comandante accidental, cuando el agua inundaba ya la cubierta superior, ordenó el abandono de buque, quedando a bordo un reducido número de hombres útiles y los heridos. Los moros hicieron prisioneros a los que quedaron y se los llevaron a tierra.

Posteriormente el cañonero fue destruido por la artillería del *Reina Regente*, el *Recalde* y el *Lauria*.

Damos por supuesto que el tema del accidente del *General Concha* es conocido por nuestros lectores. Digamos entonces que no es precisamente de su hundimiento de lo que queremos hablar hoy, sino de una de sus consecuencias, y de ahí esta especie de introducción esquemática que hacemos a modo de recordatorio, cuyo objeto es que se pueda interpretar mejor el contenido de

la carta que sigue y que se refiere a la recuperación de los cadáveres en poder de los moros.

En la *Revista General de Marina* de noviembre de 1913 encontramos una especie de nota necrológica, firmada por el comandante de Infantería Julio López Marzo, que recogemos textualmente a continuación:

«Con motivo de noticias publicadas por la Prensa, dando cuenta del hallazgo de los restos de nuestros infortunados compañeros del crucero *General Concha* en las playas de Alhucemas, rindiendo culto al compañerismo y al cariño y franca amistad que en vida me unió al bravo e ilustrado comandante de aquel barco, capitán D. Emiliano Castaño, escribí con fecha del pasado mes de octubre al digno teniente coronel D. Roberto Gavilá Gavilá, comandante militar de Alhucemas, interesándole detalles de la humanitaria obra realizada por él, como asimismo ciertos datos de identificación, sepultura y demás realizados en honra de aquellos leales servidores de la nación.

»Con plausible diligencia el señor teniente coronel Gavilá contesta a mis requerimientos, con la siguiente, hermosa y patriótica carta:

»El comandante militar de Alhucemas, 25 de octubre de 1913.

»Sr. D. Julio López Marzo.

»Mi estimado amigo:

Muchas gracias por las lisongeras (*sic*) palabras que tiene usted para conmigo en su apreciable carta del 17. Gestiones realizadas con vivos y muertos en la catástrofe del *Concha* nada de particular tienen, y si hubo algo de extraordinario en tan sentido y desgraciado suceso, solo a la Providencia se debe el acierto. Después de la varadura del *Concha*, ya no permitieron estos salvajes moros que nadie hiciera nada a favor de nuestros hermanos, ni con muertos ni con vivos, costando no pocas súplicas, dinero y amenazas para que a los muertos se les enterrara, esperando oportunidad para poderlos traer y darles cristiana sepultura. Se presentaron unos moros y, mediante una cantidad, ofrecieron traer los cadáveres, y una vez realizado, se hizo por un oficial médico el debido reconocimiento, de cuyo resultado manifestó no tenía inconveniente en asegurar que el cráneo de uno de ellos presentaba orificio de bala y, además, por la edad representaba tener de cincuenta a cincuenta y cinco años, y que era del comandante del barco señor Castaño, manifestación que se hizo constar en acta que yo, como juez, firmé; otro, que representaba de treinta y cinco a cuarenta años no cabe dudar fuera del maquinista señor Paredes, que murió, y los otros tres, que representaban de veinte a veinticinco años, debían ser de marineros. Trajeron un montón de huesos sin que pudiera saberse cuales eran de cada uno; entonces los médicos fueron arreglando cadáveres completos y resultaron cinco, más algunos huesos de otros, y como no era

posible averiguar los que pertenecían a cada uno, se pusieron todos en una caja y juntos se enterraron. La sepultura es propiedad de esta Junta de Arbitrios, la que se reunió disponiendo darla a perpetuidad, ocupando el nicho número 25 de 2º patio. También esta Junta ha dispuesto poner una lápida con la siguiente inscripción: 'El comandante del cañonero *Concha* D. Emiliano Castaño, el maquinista D. Antonio Paredes y tres marineros dieron su vida por la Patria el día 11 de junio de 1913 =R. I. P.=. Las familias y el pueblo de Alhucemas, les dedican este recuerdo.

»Supongo le doy cuantos detalles desea, quedando en complacerle en cuanto le sea útil y de mi dependa, suplicando dé mi sentido pésame a la pobre señora que tan injustamente llora la muerte de un valiente y usted reciba el afecto de un compañero y amigo q. s. m. e. Roberto Gavilá.».